



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

Dirección de Difusión y Relaciones Públicas

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2020
Boletín núm. 535

Convocan a participar en el Premio Bellas Artes de Obra de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes *Perla Szuchmacher* 2020

- El fallo del jurado se dará a conocer en agosto próximo

La Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL); el Gobierno del Estado de Coahuila, por medio de su Secretaría de Cultura, y el Patronato del Teatro *Isauro Martínez* convocan al Premio Bellas Artes de Obra de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes *Perla Szuchmacher* 2020.

En esta ocasión la convocatoria se emite en el marco de la campaña “Contigo en la distancia”. Las y los concursantes pueden participar con una obra de teatro que no haya sido representada, escrita en español o en cualquier lengua incluida en el *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales* (<https://www.inali.gob.mx/clin-inali/>) o en Lengua de Señas Mexicana (LSM); dirigida a un público infantil de entre seis y 12 años de edad, o a uno juvenil de entre 12 y 18 años, y de acuerdo con la modalidad que el autor o la autora considere apropiada: actores, guiñol, muñecos de guante y marionetas, principalmente.

En el caso de las obras escritas en alguna lengua indígena se deberá indicar en la portada qué lengua está escrita e incluir una traducción del texto al español. Las obras en LSM deberán incluir, además de su traducción al español, el texto original en LSM grabado en video.

La duración mínima aproximada de representación es de 30 minutos. La obra debe estar escrita en formato PDF, con letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado doble, tamaño carta y las páginas numeradas. La primera hoja debe incluir una portada con el nombre del premio, el título de la obra, el seudónimo de la autora o el autor participante y a qué público está dirigida.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

El registro se realizará mediante la plataforma de los Premios Bellas Artes de Literatura 2020 (literatura.inba.gob.mx/pbal2020) hasta el 13 de julio de 2020 a las 12:00 (hora de la Ciudad de México).

La ganadora o ganador recibirá un diploma y la cantidad de 200 mil pesos. El premio es único e indivisible. El fallo del jurado será definitivo e inapelable y se efectuará en agosto de 2020.

Una vez emitido el fallo, la Secretaría de Cultura de Coahuila, en presencia de un notario, llevará a cabo la apertura del correo electrónico con el folio ganador y verificará los datos de la hoja de identificación, así como los documentos adjuntos.

Más información de la convocatoria en el sitio oficial de la CNL (www.literatura.inba.gob.mx) y en la plataforma Contigo en la distancia (contigoenladistancia.cultura.gob.mx) o vía correo electrónico cnl.subdireccion@inba.gob.mx o teatroisauroramirez@yahoo.com.mx

#QuédateEnCasa

Cabe recordar que, para acompañar a la sociedad durante la Jornada Nacional de Sana Distancia, la Secretaría de Cultura y el INBAL cuentan con diversos contenidos en línea que permiten conocer y disfrutar el patrimonio cultural y artístico desde casa, a través de la plataforma Contigo en la distancia, a la cual se puede acceder de manera gratuita en contigoenladistancia.cultura.gob.mx

Se pueden seguir las redes sociales del INBAL en Instagram (@INBAMX), Facebook (/INBAmx), y Twitter (@bellasartessinba).

Sigue las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).

---000---

